



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

INSTRUMENTO	12/07/18	HORAS
FECHA	31 ENE. 2019	

1924

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Gabilondo Pujol, que se relaciona a continuación:


- PE 2186/18 R 15129, Iniciativa de Origen: PCOP 1291/18 R 15129

Madrid, 31 de enero de 2019
EL DIRECTOR GENERAL



Jorge Rodrigo Domínguez

SALIDA DE UNIDAD
Ref:03/048269.9/19 Fecha:31/01/2019 14:43



V. Cons. Presidencia y Port. Gob.
D.G. Relaciones con Asamblea de Madrid
Destino: Registro Asamblea Comunidad de Madrid

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2186/18 R 15129 , Iniciativa de Origen: PCOP 1291/18 R 15129

AUTOR/A: Ángel Gabilondo Pujol (GPS) ,

ASUNTO: Iniciativas de su Gobierno para abordar la situación de los menores no acompañados en la Comunidad

RESPUESTA:

Es un hecho la llegada masiva de Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS) que se ha producido en los últimos meses, tal y como reconocen tanto el Gobierno de la Nación como las distintas Comunidades Autónomas.

Ante esta situación, la Comunidad de Madrid ha tenido que asumir un compromiso mayor con la atención de estos MENAS, y es lo que hemos hecho y lo seguimos haciendo, buscando la colaboración de todas las Administraciones públicas.

En concreto, se han acometido diferentes actuaciones para adecuar la atención prestada al aumento del número de menores, centradas, entre otras, en la creación de nuevas plazas o el aumento del personal; la mejora de las instalaciones o la seguridad de nuestros centros de atención; estableciendo también el diálogo permanente y el acuerdo con los representantes de los trabajadores, todo ello con el propósito de garantizar la correcta atención de todos los menores.

Madrid, 31 de enero de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID